



ECOPOSITIVA

Propuesta ESPUMAS SANTA FE RESPEL BQ
Núm. 26031102-SF



Señores:

CLIENTE ESPUMAS SANTA FE - RESPEL BQ

Apreciados señores,

Reciba un cordial saludo de Ecopositiva, compañía certificada en ISO 9001 e ISO 14001, y líder en llevar la Economía Circular del discurso a la realidad.

Nuestro propósito es transformar los residuos en valor, demostrando que la sostenibilidad no es un costo, sino una oportunidad de evolución para las organizaciones.

En Ecopositiva convertimos cada proceso en impacto: gestionamos residuos peligrosos y aprovechables, operamos centros de acopio, desarrollamos ecoproductos y realizamos destrucción con protección de marca, integrando innovación, trazabilidad y cumplimiento ambiental en un solo modelo.

A través de este enfoque, ayudamos a su compañía a simplificar proveedores, aumentar la valorización de materiales y fortalecer su compromiso ambiental, avanzando hacia un sistema verdaderamente circular.

Presentamos a continuación nuestra propuesta comercial, diseñada para acompañar su transición hacia un futuro más sostenible, eficiente e inspirador.



CERTIFICACIONES Y PERMISOS

Contamos con permisos y licencias que nos permiten colaborar eficazmente con empresas de diversos sectores. Estas acreditaciones garantizan nuestro compromiso con la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo. Ofrecemos servicios confiables y de alto nivel, adaptados a las necesidades de cada cliente.

- Certificación ISO 14001
- Certificación ISO 9001
- Certificación como transformadores ante la ANLA
- Participación en el PREAD
- Licencia ambiental para el manejo de RAEEES
- Plan posconsumo envases y empaques
- Permiso transporte aceite usado



RESIDUOS ESPECIALES

HAZ PARTE DEL MUNDO **ECO** EN INNOVACIÓN DE RESIDUOS.

- ✓ Planteamos estrategias para pasar de un modelo lineal hacia uno circular.
- ✓ Optimizamos el proceso de aprovechamiento y tratamiento de residuos.
- ✓ Nos encargamos de diseñar soluciones que permitan minimizar el envío de residuos a Incineración o Celda.
- ✓ Contamos con Licencia Ambiental para el aprovechamiento de Residuos Peligrosos: Raees –Aceite - Pilas
- ✓ Buscamos maximizar el valor agregado de los sistemas industriales en términos económicos ambientales y sociales.
- ✓ Manejamos modelos de valoración de residuos, cierre de ciclo de materiales y la extensión de vida útil de productos.

“Buscamos la revalorización de tus residuos especiales, minimizando impacto ambiental”



La movilidad es de todos

Mintransporte



El ambiente es de todos

Minambiente



ECOPOSITIVA

DISPOSICIÓN RESIDUOS ESPECIALES

COD	RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
RPCS2	TRANSPORTES PARA DISPOSICION PELIGROSOS (Celda de seguridad) <ul style="list-style-type: none"> Epp`S No Contaminado - Contaminados Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos 	Kg	\$ 2500
RPIN1	TRANPORTE PARA DISPOSICION PELIGROSOS (Incineración) <ul style="list-style-type: none"> Epp`S No Contaminados - Contaminados Sólidos Contaminados Con Pintura o Hidrocarburos 	Kg	\$ 2.700
RPCS3	TRANSPORTE PARA DISPOSICION PELIGROSOS (Celda de seguridad con Pretratamiento) <ul style="list-style-type: none"> Metales Pesados - Inflamables Ácidos – Bases – Laboratorio Residuos líquidos 	Kg	\$ 2.500
RPCS3	<ul style="list-style-type: none"> TRANSPORTE PARA DISPOSICION ALTO VOLUMEN - HOSPITALARIOS 	Kg	\$ 2.560

TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS O ESPECIALES

COD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TARIFA DE COBRO
TR1	Transporte Residuos Especiales De 100 Kg Hasta 1.050 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 0
TR1	Transporte Residuos Aprovechables Mayor a 1.051 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Kilo	\$0

Nota:

1. Se deben adaptar a los horarios y días para la ruta de Recolección.
2. El vehículo puede llegar cargado con residuos de otra compañía.
3. Si el servicio no puede realizarse dentro de la primera hora de llegada del vehículo, o si la salida se retrasa por causas atribuibles al cliente (personal, cargue, embalaje, etiquetado) o por cancelación el mismo día, se aplicará un cargo de stand by de \$200.000.



CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. El peso total del residuo peligroso incluye el peso del embalaje (canecas, contenedores plásticos y/o metálicos, estibas, big bag, bolsas y demás materiales que cumplan la función de embalaje); ya que estas al igual que la carga, son sometidas a tratamiento y posterior disposición final como lo establece la normatividad vigente.
4. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor. (Formatos debidamente diligenciados, copia de cédula del representante legal, RUT - no mayor a 30 días, Cámara de Comercio - no mayor a 30 días, certificación bancaria – no mayor a 30 días)
5. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
6. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
7. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
8. Para la disposición de residuos peligrosos y/o especiales se debe diligenciar el formato **C&A-FOR-007 INSCRIPCIÓN DE RESPEL** por lo menos tres días antes de realizar el cargue del residuo.



CONDICIONES DEL SERVICIO

9. Todas las operaciones dependen de la información que soporte el cliente (fichas de seguridad y caracterizaciones). En caso de un residuo peligroso o especial no declarado “El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud humana o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al transportador y a la autoridad ambiental.” (Decreto 1076 de 2015).
10. ECOPOSITIVA facturara cada cargue máximo dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de su realización.
11. Las actas de disposición, las facturas y los pagos se realizarán con las cantidades inscritas, pesadas y diligenciadas en el formato solicitud de servicio en el momento del cargue; cualquier cambio o novedad se enviará un correo con la información correspondiente.
12. En caso de que la disposición de los residuos peligrosos o especiales requiera un pretratamiento especial, este se realizará según tabla de precios y se registrara en el certificado de disposición final.
13. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
14. Solo los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales, orgánicos o servicio transporte tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según SMLV.
15. En caso de no realizar el servicio una hora después de presentarse el vehículo en las instalaciones, debido a inconvenientes del cliente como personal, zona de cargue, embalaje, etiquetado o por cancelación del servicio el mismo día del cargue, se cobrará el stand by del vehículo por un valor de \$200.000.
16. Los precios podrán ser modificados, ya sea por condiciones del mercado, del residuo o porque aplique un pre – tratamiento .
17. Después del cargue se envía consolidado ; en caso de no tener novedades o ajustes después de 2 días hábiles se pasará a facturar con las cantidades del consolidado.

Juntos por un ambiente mas limpio

Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta
comercial Nro. **26031101SF** de Ecopositiva

NOMBRE _____

CÉDULA _____

CARGO _____

COMPAÑÍA _____

FECHA _____

FIRMA PROPUESTA _____

CORREO _____

FIRMA PROPUESTA



RE: Solicitud de aprobación de propuesta – Residuos peligrosos

Desde Dir Operaciones Regional Costa ESB Ing Fabian Mendez Molina <dirope.orion@ramguiflex.com>

Fecha Mar 17 Mar 2026 13:57

Para Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>; Maria Paula Sánchez Beltrán <maria.sanchez@inacsa.com.co>; Salud Ocupacional Seguridad en el Trabajo Orion <sost.orion@ramguiflex.com>

CC Shelay Anita Vargas Gonzalez <shelay.vargas@ambipar.com>; Freyder Vera Suaza <freyder.vera@gesf.com.co>

Buenas tardes,

Aprobado



FABIAN MENDEZ MOLINA
DIRECTOR DE OPERACIONES
PLANTA MALAMBO

 +57 3205770454

 Km 4 Vía Malambo - Caracolí

Nota de Confidencialidad:

Este mensaje y/o sus anexos son de uso exclusivo del destinatario intencional y pueden contener información confidencial y/o legalmente protegida. El Grupo Espumas Santafé no renuncia a su confidencialidad ni a su privilegio legal por una transmisión errónea. Si usted no es el destinatario autorizado, por favor notifíquenos de inmediato, elimine este mensaje y sus anexos de su equipo y absténgase de cualquier uso, retención, copia o difusión de su contenido. El uso no autorizado de la información aquí contenida se encuentra prohibido y puede ser sancionado legalmente conforme a la Ley 1273 de 2009.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de El Grupo Espumas Santafé, publicada en nuestro sitio web. Usted podrá consultar, reclamar, modificar, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización otorgada respecto al tratamiento de sus datos, dirigiendo su consulta o reclamo al correo oficial de cumplimiento: oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

Confidentiality Notice:

This message and/or its attachments are intended solely for the use of the designated recipient and may contain confidential and/or legally privileged information. Grupo Espumas Santafé does not waive confidentiality or legal privilege due to any erroneous transmission. If you are not the intended recipient, please notify us immediately, delete this message and its attachments from your system, and refrain from any use, retention, copying, or disclosure of its contents. Unauthorized use of the information contained herein is strictly prohibited and may be subject to legal sanctions in accordance with Law 1273 of 2009.

Personal data will be processed in compliance with Law 1581 of 2012 and the Grupo Espumas Santafé Personal Data Processing Policy, published on our website. You may consult, request, modify, update, rectify, delete, or revoke the authorization granted for the processing of your data by submitting your request to the company's compliance email: oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

De: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 15:50

Para: Maria Paula Sánchez Beltrán <maria.sanchez@inacsa.com.co>; Salud Ocupacional Seguridad en el Trabajo Orion <sost.orion@ramguiflex.com>; Dir Operaciones Regional Costa ESB Ing Fabian Mendez Molina <dirope.orion@ramguiflex.com>

Cc: Shelay Anita Vargas Gonzalez <shelay.vargas@ambipar.com>; Freyder Vera Suaza <freyder.vera@gesf.com.co>

Asunto: Solicitud de aprobación de propuesta – Residuos peligrosos

Estimados, cordial saludo.

De acuerdo con el correo en cola, muy respetuosamente solicito su amable colaboración para la aceptación de la propuesta correspondiente al servicio de gestión de residuos peligrosos, prestado el día de ayer.

Requiero dicha aprobación para poder ingresar el servicio al sistema y continuar con el proceso correspondiente.

Pueden darme respuesta por este mismo correo donde aceptan la propuesta.

Quedo atenta a su confirmación.



Sugey Franco

Asesora Comercial.

Calle 30 # 5A - 99 Bodega 4 Barranquilla – Colombia

NIT 900429985-7

3205257412

www.ecopositiva.com

sugey.franco@ambipar.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



De: Maria Paula Sánchez Beltrán <maria.sanchez@inacsa.com.co>

Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 20:07

Para: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>; Salud Ocupacional Seguridad en el Trabajo Orion <sost.orion@ramguiflex.com>; Dir Operaciones Regional Costa ESB Ing Fabian Mendez Molina <dirope.orion@ramguiflex.com>

Cc: Shelay Anita Vargas Gonzalez <shelay.vargas@ambipar.com>; Freyder Vera Suaza <freyder.vera@gesf.com.co>

Asunto: Re: Cotización de material para chatarra - Alambre - Propuesta Respel

Buena noche Sugey,

Te agradecemos la propuesta compartida, por favor [@Salud Ocupacional Seguridad en el Trabajo Orion](#) y [@Dir Operaciones Regional Costa ESB Ing Fabian Mendez Molina](#) revisar y firmarla si la aprueban y se ajustan los valores previo a realizar la recolección.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Enviado: Wednesday, March 11, 2026 5:03:22 PM

Para: Maria Paula Sánchez Beltrán <maria.sanchez@inacsa.com.co>; Salud Ocupacional Seguridad en el Trabajo Orion <sost.orion@ramguiflex.com>; Freyder Vera Suaza <freyder.vera@gesf.com.co>

Cc: Shelay Anita Vargas Gonzalez <shelay.vargas@ambipar.com>

Asunto: RE: Cotización de material para chatarra - Alambre - Propuesta Respel

Estimada María Paula, cordial saludo.

Quiero informarle que el día de mañana estaremos realizando la recolección del material. Para ello, agradezco mucho su colaboración revisando la *propuesta que le envió adjunta*, ya que también se programó el cargue para mañana de los **residuos peligrosos**.

Al momento de elaborar la primera propuesta, algunos valores quedaron sin actualizar ya que fue el año pasado; en esta versión ya se encuentran corregidos, en lo relacionado con los residuos peligrosos (RESPEL).

Con respecto al precio de la chatarra, créame que me gustaría poder ofrecerle un valor más alto; sin embargo, me permito explicarle algunos aspectos que influyen directamente en la valoración final. La chatarra es un material cuyo precio fluctúa constantemente debido a la dinámica del mercado nacional y

a condiciones internacionales que afectan su comercialización. Esto hace que las tarifas cambien con frecuencia y dependan de factores como el volumen disponible, los costos logísticos y el proceso de manejo especializado que requiere.

Aun así, como siempre, quedo a su disposición para acompañarla en lo que necesite y asegurar que todo el proceso se realice de manera transparente y eficiente.

Quedo atenta a su confirmación y a la firma de la propuesta, de igual manera mañana le estaré llamando para conversar.



Sugey Franco

Asesora Comercial.

Calle 30 # 5A - 99 Bodega 4 Barranquilla – Colombia

NIT 900429985-7

3205257412

www.ecopositiva.com

sugey.franco@ambipar.com

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario.

ECOPOSITIVA SAS ESP comprometidos con el Medio Ambiente



De: Maria Paula Sánchez Beltrán <maria.sanchez@inacsa.com.co>

Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 12:49

Para: Sugey de Jesus Franco Castro <sugey.franco@ambipar.com>

Cc: Salud Ocupacional Seguridad en el Trabajo Orion <sost.orion@ramguiflex.com>; Freyder Vera Suaza <freyder.vera@gesf.com.co>; Dir Operaciones Regional Costa ESB Ing Fabian Mendez Molina <dirope.orion@ramguiflex.com>; Stephanne Julieth Gomez Guatava <stephanne.gomez@inacsa.com.co>

Asunto: Cotización de material para chatarra - Alambre

Cordial saludo Sugey,

Deseando éxitos en tus actividades.

Me permito solicitar tu apoyo en confirmarme el valor de la chatarra que tenemos actualmente, ya que daremos disposición a 2.700 kg aprox de alambre.

En la propuesta que tenemos, el valor de la chatarra esta en \$405/kg, quisiera saber si de acuerdo a la cantidad se puede mejorar la propuesta.

Quedo atenta a tu respuesta.

Cordialmente,



Nota de Confidencialidad: Este mensaje y/o sus anexos son de uso exclusivo del destinatario intencional y pueden contener información confidencial y/o legalmente protegida. El Grupo Espumas Santafé no renuncia a su confidencialidad ni a su privilegio legal por una transmisión errónea. Si usted no es el destinatario autorizado, por favor notifiquenos de inmediato, elimine este mensaje y sus anexos de su equipo y absténgase de cualquier uso, retención, copia o difusión de su contenido. El uso no autorizado de la información aquí contenida se encuentra prohibido y puede ser sancionado legalmente conforme a la Ley 1273 de 2009. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de El Grupo Espumas Santafé, publicada en nuestro sitio web. Usted podrá consultar, reclamar, modificar, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización otorgada respecto al tratamiento de sus datos, dirigiendo su consulta o reclamo al correo oficial de cumplimiento: oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

Confidentiality Notice: This message and/or its attachments are intended solely for the use of the designated recipient and may contain confidential and/or legally privileged information. Grupo Espumas Santafé does not waive confidentiality or legal privilege due to any erroneous transmission. If you are not the intended recipient, please notify us immediately, delete this message and its attachments from your system, and refrain from any use, retention, copying, or disclosure of its contents. Unauthorized use of the information contained herein is strictly prohibited and may be subject to legal sanctions in accordance with Law 1273 of 2009. Personal data will be processed in compliance with Law 1581 of 2012 and the Grupo Espumas Santafé Personal Data Processing Policy, published on our website. You may consult, request, modify, update, rectify, delete, or revoke the authorization granted for the processing of your data by submitting your request to the company's compliance email: oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

Este mensaje y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No existe renuncia por parte de INACSA S.A.S., a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión errónea. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones o información. Cualquier uso no autorizado de la información relacionada en este correo o sus anexos se encuentra prohibida y sancionada legalmente, tal como lo establece la ley 1273 de enero de 2009. Sus datos personales serán tratados conforme la Ley 1581 de 2012 y nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales la cual se encuentra publicada en <https://americanadecolchones.com>. Usted podrá consultar, reclamar, modificar, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización otorgada respecto del tratamiento de sus datos, dirigiendo su consulta o reclamo al correo oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

This message and/or its attachments are for the exclusive use of its intended recipient. It may contain confidential or legally protected information. There is no

waiver by INACSA S.A.S. of confidentiality or privilege for any erroneous transmission. If you are not the intended recipient of the message, please notify us immediately and remove the message and its attachments from your computer and communications or information system. Any unauthorized use of the information related to this email or its attachments is prohibited and legally sanctioned, as established by Law 1273 of January 2009. Your personal data will be treated in accordance with Law 1581 of 2012 and our Personal Data Treatment Policy which is published at <https://americanadecolchones.com>. You may consult, claim, modify, update, rectify, delete or revoke the authorization granted regarding the processing of your data, directing your query or claim to the email oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>

Este mensaje y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No existe renuncia por parte de INACSA S.A.S., a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión errónea. Si usted no es el destinatario intencional del mensaje, por favor infórmenos de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistema de comunicaciones o información. Cualquier uso no autorizado de la información relacionada en este correo o sus anexos se encuentra prohibida y sancionada legalmente, tal como lo establece la ley 1273 de enero de 2009. Sus datos personales serán tratados conforme la Ley 1581 de 2012 y nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales la cual se encuentra publicada en <https://americanadecolchones.com>. Usted podrá consultar, reclamar, modificar, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización otorgada respecto del tratamiento de sus datos, dirigiendo su consulta o reclamo al correo oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

This message and/or its attachments are for the exclusive use of its intended recipient. It may contain confidential or legally protected information. There is no waiver by INACSA S.A.S. of confidentiality or privilege for any erroneous transmission. If you are not the intended recipient of the message, please notify us immediately and remove the message and its attachments from your computer and communications or information system. Any unauthorized use of the information related to this email or its attachments is prohibited and legally sanctioned, as established by Law 1273 of January 2009. Your personal data will be treated in accordance with Law 1581 of 2012 and our Personal Data Treatment Policy which is published at <https://americanadecolchones.com>. You may consult, claim, modify, update, rectify, delete or revoke the authorization granted regarding the processing of your data, directing your query or claim to the email oficialdecumplimiento@colchon.com.co.

CONFIDENTIAL INFORMATION: All the information contained within this electronic message from Ambipar Group is covered by the disclaimer at <https://ambipar.com/disclaimer/>